



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA FRENAR LA CONSTANTE Y DRAMÁTICA CAÍDA DEL COMERCIO MINORISTA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0112]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0128, relativa a criterios para frenar la constante y dramática caída del comercio minorista, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 8L/4200-0112, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 28 de octubre de 2013, de conformidad con los citados artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0112]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la interpelación n.º 128, relativa a criterios para frenar la constante y dramática caída del comercio minorista,

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a

Elaborar de manera urgente un Plan de Choque para el comercio minorista que contemple medidas en materia de financiación y fiscalidad, tramitaciones administrativas, empleo y formación y modernización y competitividad para el sector que permitan frenar la constante caída de ventas y empleo en esta importante actividad económica.

En Santander a 22 de octubre de 2013

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del G.P. Regionalista."